II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2089

ACUERDO de 24 de enero de 1996, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Juez sustituto del Juzgado Central de lo Penal para el año judicial 1995-1996.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado:

Primero.—Resolver el concurso convocado por su anterior acuerdo de 25 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre) y, en consecuencia, nombrar Juez sustituto del Juzgado Central de lo Penal (Madrid) para el año judicial 1995-1996 a doña María del Mar Fernández Romo.

Segundo.—El nombramiento tendrá efecto durante el año judicial 1995-1996, y la candidata nombrada cesará en su cargo conforme a lo establecido en el artículo 201.5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde la de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de enero de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

He acordado nombrar Abogado Fiscal sustituto del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña a don Oscar Roca Sanfont.

El presente nombramiento extenderá sus efectos desde el día 1 de febrero hasta el 31 de agosto de 1996, salvo que durante dicho período se incremente el número de Fiscales de carrera destinados en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña como consecuencia de concurso de traslado de la Carrera Fiscal, en cuyo caso se dará de baja un número de Abogados Fiscales sustitutos equivalente al aumento de Fiscales de Carrera destinados en ella, procediéndose para ello en sentido inverso al orden de prelación seguido para su nombramiento. También será motivo de cese cualquiera de los supuestos previstos en el artículo 5.º 2 del Real Decreto 1050/1987, de 26 de junio.

Por el Fiscal Jefe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña se comuicará a la Subdirección General de Relaciones con la Administración de Justicia si el Abogado Fiscal sustituto desarrolla su actuación de forma continua o discontinua, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Real Decreto 1050/1987, de 26 de junio, antes citado.

Esta Orden pone fin a la vía administrativa, contra la misma podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este centro directivo (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 29 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1995), el Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

2090

ORDEN de 29 de enero de 1996 por la que se nombra Abogado Fiscal sustituto, del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña a don Oscar Roca Sanfont.

Por Orden de 24 de noviembre de 1995 por la que se resuelve el concurso para el nombramiento de Abogados Fiscales sustitutos, convocado por Resolución de 6 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 8), fue designado para la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, don Emilio Basauli Herrero, quien ha renunciado al cargo.

En su consecuencia y de conformidad con lo previsto en la regla sexta de la citada Resolución de 6 de noviembre de 1995, a propuesta del Fiscal General del Estado y de conformidad con lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1050/1987, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2091

ORDEN de 26 de enero de 1996 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 14 de diciembre de 1995.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección General de Investigación Científica y Enseñanza Superior, convocado a libre designación por Orden de 14 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Este Ministerio, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato seleccionado de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Especialidades Sanitarias, nivel 30, a don Honorio Carlos Bando